

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2016-087

SALTA, 21 de marzo de 2016.

EXPEDIENTE N° 10.023/2005 – Cuerpo 1 y 2.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2014-668 y Res. CS N° 556/14 - mediante la cual se prorroga el aumento transitorio de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a la Mg. Lucía Beatriz Nieva – docente de la cátedra “Zoología General” de la Escuela de Biología – hasta el 31 de diciembre de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento previsto, la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictamen que dice: *“Tener por prorrogado el aumento temporario de dedicación de semiexclusiva a exclusiva de la Mag. Lucía Beatriz Nieva – en el cargo de JTP de la asignatura Zoología General y su equivalente Biología Animal de las Carreras del Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas, Escuela de Biología, a partir del 01 de enero de 2016 y hasta la efectiva toma de posesión del cargo de Profesor Adjunta con dedicación exclusiva o hasta nueva Resolución.”*

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 04 de fecha 15 de marzo de 2016, resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior tenga a bien prorrogar el aumento transitorio de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos de la Mg. LUCÍA BEATRIZ NIEVA - Docente de la cátedra “Zoología General” (Plan 1995) y su equivalente “Biología Animal” (2004) de las Carreras del Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología - a partir del 01 de enero de 2016 y hasta la efectiva toma de posesión del cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (Expte. 11.237/2013), por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Mg. Nieva, cátedra, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

  
Dra. María Mercedes Alemán  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales